



.UBA40 ∞
AÑOS DE
DEMOCRACIA

ORIGINAL



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 245/23

BUENOS AIRES, 20 DIC 2023

VISTO el EX-2023-06742843- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Posgrado eleva para su aprobación la Oferta del "Programa de actualización en Litigación Penal" de 136 horas de duración, dirigido por los Dres. Gonzalo Rua e Ignacio F. Tedesco con la coordinación de Joaquin Freije; para el ciclo lectivo 2024.-

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 19 de diciembre de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Oferta del "Programa de actualización en Litigación Penal" de 136 horas de duración, dirigido por los Dres. Gonzalo Rua e Ignacio F. Tedesco con la coordinación de Joaquin Freije, para el ciclo lectivo 2024; que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



Programa de actualización en Litigación Penal

Directores: Gonzalo Rua e Ignacio F. Tedesco

Coordinador: Joaquin Freije

CARGA HORARIA: 136 horas.

Se mantendrá la cursada los días miércoles de 16 a 20 horas, en forma presencial, en la sala de litigación de la Facultad (ya está hecho el pedido de reserva).

Programa	Horas	Cuerpo Docente	Horario
<u>Programa de actualización en Litigación Penal</u>	136	Dres. Alberto Binder Ignacio Tedesco Gonzalo Rua Dr. Andrés Harfuch y Cristian Penna Alejandra Alliaud Dra. Silvina Ramirez Docentes ad honorem: a Alberto González, Denise Bakrokar, Noelia Anahí Viegas y Lucas Tomás Dolan.	Miércoles de 16 a 20 horas.